

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el citado «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Perdiguera, 2 de febrero de 2000.—La Alcaldesa, Inocencia Carmen Murillo Bailo.

**5224** *RESOLUCIÓN de 17 de febrero de 2000, del Ayuntamiento de Leganés (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Por Resolución de la Concejal delegada de Recursos Humanos de fecha 17 de febrero de 2000 se convocan las pruebas selectivas de personal funcionario que a continuación se indican.

Denominación de la plaza: Sargento de la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales. Clase: Extinción de Incendios. Número de plazas: Una. Turno: Promoción interna. Sistema selectivo: concurso-oposición. Bases publicadas en el BOCM: 5 de agosto de 1999, número 184, fascículo I suplemento.

Denominación de la plaza: Cabo de la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales. Clase: Extinción de Incendios. Número de plazas: Tres. Turno: Promoción interna. Sistema selectivo: concurso-oposición. Bases publicadas en el BOCM: 5 de agosto de 1999, número 184, fascículo I suplemento.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Leganés, 17 de febrero de 2000.—La Concejal delegada de Recursos Humanos, Concepción Saugar Vera.

**5225** *RESOLUCIÓN de 17 de febrero de 2000, del Ayuntamiento de Monóvar (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 169, de fecha 26 de julio de 1999, se publican las bases generales que han de regir la oposición libre para cubrir, con carácter de funcionario, una plaza de Auxiliar administrativo de Administración General de este Ayuntamiento.

La presentación de solicitudes para tomar parte en la oposición libre se presentarán en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del presente edicto, en el Registro de Entrada del Ayuntamiento, pudiéndose presentar también en la forma que determina el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Monóvar, 17 de febrero de 2000.—El Alcalde, Juan Emilio Amorós Cantó.

**5226** *RESOLUCIÓN de 21 de febrero de 2000, de la Diputación Provincial de Badajoz, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico Superior de Siseño de Proyectos.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia de los días 23 de julio de 1999 y 19 de febrero de 2000, se insertan las bases para proveer, por el procedimiento de concurso-oposición libre, una plaza de Técnico Superior de Diseño de Proyectos, en régimen funcional.

La mencionada plaza está encuadrada en la Escala de Administración Especial, Servicios Especiales.

La solicitud para participar en la presente convocatoria deberá presentarse en el Registro General de la Corporación, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la

publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Badajoz, 21 de febrero de 2000.—El Presidente, Juan María Vázquez García.

**5227** *RESOLUCIÓN de 26 de febrero de 2000, del Ayuntamiento de Arzúa (A Coruña), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Animador Deportivo.*

La Comisión de Gobierno de este Ayuntamiento acordó convocar concurso-oposición, de conformidad con las bases para la provisión, en régimen de contratación laboral indefinida de un puesto de trabajo de Animador Deportivo, vacante en la plantilla de personal laboral al servicio de esta entidad local.

Dichas bases han sido publicadas, íntegramente, en el «Boletín Oficial» de la provincia número 9, de fecha 13 de enero de 2000, así como en el «Diario Oficial de Galicia» número 39, de fecha 25 de febrero de 2000.

La presentación de instancias, solicitando tomar parte en el procedimiento de selección, se hará en el Registro General del Ayuntamiento, o en la forma que determina el artículo 38, número 4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», advirtiéndose que los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» y en el tablón de edictos de la Casa Consistorial.

Arzúa, 26 de febrero de 2000.—El Alcalde, Manuel Moscoso López.

**5228** *RESOLUCIÓN de 28 de febrero de 2000, del Ayuntamiento de Águilas (Murcia), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Agente de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 43, de 22 de febrero de 2000, aparecen publicadas las bases de la oposición libre para la provisión, en propiedad, de dos plazas de Agente de la Policía Local, y otras posibles vacantes que pudieran originarse, pertenecientes a la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento.

Las instancias, solicitando tomar parte en el concurso dirigido al señor Alcalde Presidente del Ayuntamiento, deberán presentarse en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a aquél en que aparezca el extracto de anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», pudiéndose utilizar también cualquiera de las formas previstas en el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 1992.

Los restantes datos podrán consultarse en dicho «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y en el tablón de anuncios del Negociado de Personal.

Los sucesivos trámites de esta oposición sólo se publicarán en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y en el citado tablón de anuncios.

Águilas, 28 de febrero de 2000.—El Alcalde, Juan Ramírez Soto.

**5229** *RESOLUCIÓN de 28 de febrero de 2000, del Ayuntamiento de Águilas (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 43, del día 22 de febrero de 2000, aparecen publicadas las bases de la convocatoria del concurso-oposición libre para proveer una plaza de Oficial de la Policía Local, pertenecientes a la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento.

Las instancias solicitando tomar parte en el concurso dirigido al señor Alcalde Presidente del Ayuntamiento, deberán presentarse

en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a aquél en que aparezca el extracto del anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», pudiéndose utilizar también cualquiera de las formas previstas en el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo común de 1992.

Los restantes datos, podrán consultarse en dicho «Boletín oficial de la Región de Murcia» y en el tablón de anuncios del Negociado de Personal.

Los sucesivos trámites de esta oposición sólo se publicarán en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y en el citado tablón de anuncios.

Águilas, 28 de febrero de 2000.—El Alcalde, Juan Ramírez Soto.

## UNIVERSIDADES

**5230** *RESOLUCIÓN de 1 de marzo de 2000, de la Universidad Rey Juan Carlos, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso docente (993/42/TU).*

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados Presidentes y Vocales, titulares y suplentes por esta Universidad,

Este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso ordinario, convocado por Resolución de fecha 8 de junio de 1999 («Boletín Oficial del Estado» del 22), tal y como se detalla en el anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector-Presidente en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el día siguiente a su publicación.

Móstoles, 1 de marzo de 2000.—El Rector-Presidente, Guillermo Calleja Pardo.

### ANEXO

#### TITULARES DE UNIVERSIDAD

*Clase de convocatoria: Concurso ordinario*

Plaza 993/42/TU

#### Área de conocimiento: «Historia del Derecho y de las Instituciones»

Comisión titular:

Presidente: Don Bruno Aguilera Barchet, Catedrático de la Universidad Rey Juan Carlos.

Secretario: Don Rogelio Pérez-Bustamante González, Catedrático de la Universidad Rey Juan Carlos.

Vocal 1.º Don Agustín Bermúdez Aznar, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Vocal 2.º Doña María Magdalena Rodríguez Gil, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 3.º Don Vicente Garia Edo, Profesor titular de la Universidad Jaume I, de Castellón.

Comisión suplente:

Presidente: Don Emiliano González Díez, Catedrático de la Universidad de Burgos.

Secretario: Don Juan Baró Pazos, Catedrático de la Universidad de Cantabria.

Vocal 1.º Don Joaquín de Azcárraga Servet, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocal 2.º Don Maxim Turull Rubinat, Profesor titular de la Universidad de Barcelona.

Vocal 3.º Doña Remedios Morán Martín, Profesora titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

**5231** *RESOLUCIÓN de 7 de marzo de 2000, de la Universidad de Burgos, por la que se aprueba la lista de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para la provisión de plazas de la Escala de Gestión, por el sistema de acceso libre, convocadas con fecha 29 de octubre de 1999, y se hace pública la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio.*

En cumplimiento de lo dispuesto en las bases 4.1 y 7.1 de la Resolución del Rectorado de esta Universidad, de fecha 29 de octubre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de enero de 2000, «Boletín Oficial de Castilla y León» de 13 de enero de 2000), por la que se convocaban pruebas selectivas para la provisión de plazas de la Escala de Gestión de la Universidad de Burgos, por el sistema de acceso libre.

Este Rectorado, en virtud de las competencias que le están atribuidas en el artículo 18 de la Ley 11/1983, de Reforma Universitaria, en relación con el artículo 3.e) de la misma norma, ha resuelto lo siguiente:

Primero.—1. Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos (anexo I) del proceso selectivo para ingreso en la Escala de Gestión de la Universidad de Burgos, por el sistema de acceso libre, convocadas con fecha 29 de octubre de 1999. Las listas completas se encuentran expuestas al público en el Rectorado de la Universidad (edificio «Hospital del Rey»-Rectorado) y en la Subdelegación del Gobierno de Burgos.

2. Los aspirantes excluidos o no incluidos en la lista de admitidos dispondrán de un plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente Resolución, para poder subsanar el defecto que haya motivado la exclusión, de conformidad con el punto 4.2 de las bases de convocatoria.

Segundo.—La inclusión de los aspirantes en las listas de admitidos no supone, en ningún caso, el reconocimiento por parte de la Universidad de que aquéllos reúnan los requisitos exigidos para el nombramiento como funcionarios de carrera, que deberán acreditarse según lo establecido en la base 9.1 de la convocatoria.

Tercero.—Convocar a los aspirantes para la realización del primer ejercicio que tendrá lugar el día 8 de abril de 2000, a las diez horas.

La celebración de dicho ejercicio se realizará en el aula C15 y C16 de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (calle Parralillos, sin número, Burgos).

Los opositores deberán acudir al examen provistos, en todo caso, del documento nacional de identidad.

Burgos, 7 de marzo de 2000.—El Rector, José María Leal Villalba.

### ANEXO I

**Relación provisional de aspirantes excluidos a las pruebas selectivas para la provisión de plazas de la Escala de Gestión de la Universidad de Burgos, por el sistema de acceso libre**

Apellidos y nombre	DNI	Causa de exclusión
Barcia Luengo, Emma de la Estrella ...	32.375.959-D	D
Gutiérrez Merino, Agustín .....	13.151.855-H	D
Ibáñez Díez, Ana .....	13.163.097-J	A
Irazabal Sadornil, María Esperanza ....	13.108.724-N	A
Miguel Santos, María Petra de .....	50.033.813-G	D
Pampliega López, Roberto .....	13.139.651-G	A

A: Falta del documento nacional de identidad.

B: Falta de pago derechos de examen.

C: Falta de firma.

D: Fuera de plazo.

E: Falta de documentación acreditativa.